

# IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria IX Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria

Mendoza 10, 11 y 12 de noviembre de 2010

## ***“Compromiso social y calidad educativa: desafíos de la extensión”***

Primera circular

### Presentación

La conmemoración de los 200 años de la Revolución de Mayo nos anima a la reflexión crítica sobre la trayectoria de la universidad argentina y sus funciones, la docencia, la investigación y la extensión. Esta reflexión nos advierte sobre la necesidad de incrementar los esfuerzos para colocar a la educación superior al servicio de la resolución de los problemas socialmente relevantes. En este sentido, la revalorización de la extensión universitaria se torna indispensable para cumplir con uno de los fundamentos sustantivos de la universidad pública argentina, históricamente involucrada en el devenir de nuestro destino colectivo.

¿Qué entendemos cuando hablamos de extensión? El concepto, enarbolado por los reformistas del '18 y luego en toda América Latina, ha tomado muy variadas dimensiones. Cuando el campo académico ha estado alejado de la extensión, ha tendido a tener una mirada autorreferencial y una relación vertical con lo social bajo el criterio de que la universidad es la portadora del conocimiento válido que ha de ser trasladado a quien no lo posee.

En 1972, la Segunda Conferencia de Extensión Universitaria impulsada por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) cuestionó, por un lado, el carácter asistencialista que hasta esos momentos había tenido la extensión y, por el otro, la ausencia de la sociedad en las decisiones que le son propias. A partir de allí, la extensión comienza a concebirse como la interacción entre la Universidad y los demás componentes del cuerpo social.

El aniversario del primer grito de libertad de nuestra Nación tal vez sea un buen momento para animarnos a repensar la extensión como una relación de diálogo e interacción con la comunidad, una relación que implica un mutuo aprendizaje, en donde la calidad académica y el compromiso con la sociedad sean los componentes indispensables de esta relación.

Con este espíritu convocamos a participar en el IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria y a las IX Jornadas Nacionales, a realizarse en la Universidad Nacional de Cuyo, en la ciudad de Mendoza. Allí, docentes, estudiantes, graduados, personal de apoyo académico, organizaciones sociales y actores públicos, en un marco de diálogo plural, transformador y creativo, nos encontraremos con el propósito de analizar la mutua cooperación a construir entre la Universidad y el conjunto de la sociedad para concretar los anhelos colectivos, de una universidad inclusiva en una sociedad más justa.

### Organizan

Secretaría de Extensión Universitaria. Universidad Nacional de Cuyo  
Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), Ministerio de Educación de la Nación

### Auspician

Asociación de Universidades Surandinas (AUSA)  
Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI)

## Destinatarios

Docentes, investigadores, graduados, estudiantes y personal de apoyo académico de instituciones de educación superior. Actores sociales, organizaciones comunitarias y el sector público.

### Ejes temáticos

1

#### La práctica de la extensión como herramienta de la formación universitaria integral

Se tendrán en cuenta las experiencias y propuestas que desarrollen acciones de Extensión incorporadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de prácticas en proyectos, programas territoriales y otras modalidades. Se intenta problematizar las experiencias que promuevan la incorporación de la Extensión en la tarea educativa de nuestras universidades como un modo de alcanzar una formación integral, entendida esta como un proceso que articula la investigación, la docencia y la extensión.

2

#### La Universidad en la construcción de las políticas públicas

Se propone crear un espacio de reflexión que, desde una visión crítica, promueva la participación de la universidad en la generación de políticas y propuestas de intervención para la resolución de problemas concretos socialmente relevantes. Se busca problematizar el rol de la extensión universitaria en el proceso de elaboración de políticas públicas.

3

#### Universidad-sociedad: encuentro de saberes para la transformación social

Se buscará la reflexión colectiva respecto de la interacción de la Universidad con la sociedad. Se abordarán las prácticas que tiendan al mutuo enriquecimiento de la Universidad y la sociedad en toda la complejidad que supone esta relación. La propuesta es analizar los saberes y prácticas que emergen de la convergencia entre, por un lado, las luchas territoriales y sociales, las demandas insatisfechas, la conflictividad social y las necesidades de inclusión y, por otro lado, los saberes académicos, con el horizonte de que ese encuentro sea mutuamente enriquecedor.

## Modalidad de participación

| PONENCIA                      |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Resumen de la ponencia</b> | Para participar en esta modalidad deberá presentarse un resumen de la ponencia que tendrá que estar confeccionado de la siguiente manera:   |
|                               | Título: en mayúsculas y negrita, Arial 12, no exceder las 15 palabras; debe ser representativo del contenido.   |
|                               | Apellido y nombre del o los autores (tal como aparece en el DNI), Arial 11.   |
|                               | Correo electrónico del o los autores. Institución a la que pertenecen (Universidad, Facultad, Proyecto u otros), Arial 11.  |
|                               | El resumen propiamente dicho tendrá una extensión máxima de 200 palabras escrito en Arial 11, simple espacio, formato DOC o RTF.  |
|                               | Los trabajos serán evaluados por el Comisión Evaluadora que conforme el Comité Organizador.   |
|                               | Las propuestas aprobadas serán expuestas por sus autores en forma oral en las Mesas de Trabajo, para lo cual dispondrán de 10 minutos como máximo.  |
|                               | Se entregará a cada autor un certificado que acredite la presentación de su trabajo.  |
|                               | <b>Plazo:</b> los resúmenes se podrán enviar desde el <b>15 de marzo de 2010</b> hasta el <b>7 de junio</b> inclusive, a la dirección que se indicará en la Segunda Circular.   |
| <b>Ponencia completa</b>      | La redacción completa de la ponencia deberá ser en Arial 11, interlineado 1,5, márgenes de 2,5 cm (izquierdo, superior, derecho e inferior), formato DOC o RTF, y no deberá exceder las 7 carillas.   |
|                               | <b>Plazo:</b> las ponencias completas se podrán enviar hasta el 2 de agosto de 2010 inclusive a la dirección que se indicará en la Segunda Circular.  |
| <b>Recursos audiovisuales</b> | Las presentaciones orales podrán acompañarse con Power Point. Los archivos deberán ser enviados a la dirección que se indicará en la Segunda Circular. En caso de acompañar la exposición con video deberá presentar el archivo en un DVD el día de las acreditaciones. |

| POSTER                    |   |
|---------------------------|---|
| <b>Resumen del poster</b> | Para participar de esta modalidad deberá presentarse un resumen del póster en Arial 11, interlineado 1,5 de no más de una carilla tamaño A4.  |
|                           | <b>Plazo:</b> los resúmenes de los posters se podrán enviar desde el <b>15 de marzo de 2010</b> hasta el <b>7 de junio</b> inclusive, a la dirección que se indicará en la Segunda Circular.  |
| <b>Poster impreso</b>     | Los pósters impresos podrán ser presentados por sus autores el día de las acreditaciones al IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria en lugares asignados oportunamente.   |
|                           | El tamaño del póster podrá abarcar una superficie de hasta 90 cm de ancho por 120 cm de alto. Contendrá las siguientes referencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la parte superior: logo o referencia de la institución perteneciente.</li> <li>• Título</li> <li>• Autor/es</li> <li>• Institución que presenta el trabajo</li> <li>• Correo electrónico de contacto</li> </ul> |
|                           | El póster deberá incluir la información del resumen y podrá ir acompañado de dibujos, fotos, gráficos, esquemas, etc., siempre en un tamaño adecuado que permita ser observados con claridad.   |
|                           | Deberá enviarse una copia digitalizada (en formato JPG) del póster impreso hasta el <b>2 de agosto de 2010</b> inclusive a la dirección que se indicará en la Segunda Circular.   |
|                           | Se entregará a cada autor/es un certificado que acredite la presentación de su trabajo.   |

**Fecha límite para la presentación de resúmenes:**  
**7 de junio de 2010**

**Fecha límite para la presentación de ponencias completas:** **2 de agosto de 2010**

**Información:** (261) 413 5000 (interno 3011)  
**congreso2010@uncu.edu.ar**

**Inscripciones y aranceles:** en la Segunda Circular se darán a conocer los detalles de las inscripciones, aranceles, alojamiento y transporte.